

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 23 DE ABRIL DE 2024

CITACIÓN N°16

ACTA N°16

SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 23 DE ABRIL DE 2024, DE MODALIDAD PRESENCIAL, SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN	Votación
DR. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO	PRESENTE		
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE		
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL		JUSTIFICO	
DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE		
MTRO. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE		
MC FABIOLA MILAGROS CASTILLO LLICA, DOCENTE AUXILIAR	PRESENTE		
EST. MATOS KNUTZEN, PIERO FABRIZIO	PRESENTE		
EST. HERMOZA ORCÓN, JORGE RICARDO		JUSTIFICO	
EST. VERÁSTEGUI MENDOZA, KATERINE MARIANELA	PRESENTE		
MC. MARIA DEL CARMEN ORELLANA CHUPAN, REPRESENTANTE GRADUADOS			

ASISTENTES:

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – MTRO. PABLO RODRIGUEZ RUÍZ	PRESENTE	
LABORATORIOS – MTRO WILLIAM MEZARINA CASTRO		
BIBLIOTECAS – MC FABIOLA CASTILLO LLICA		
DDAC – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	PRESENTE	
CPPP/CAAPP – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE		
CGC – MC LUCINDA MATIAS		
SIGEDO – MG. ALBERTO JESÚS MARTÍNEZ BRAVO		
TUTORIA - SERV. PSICOPEDAG - MTRO. MARLON ROMERO BUENDÍA		
UPG. DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA		

AGENDA

- A. GRADOS Y TÍTULOS
 1. Expediente para para título de Médico Cirujano

- B. DESPACHO
 1. Inasistencia docente de biología a clases programadas
 2. Nulidad contra la Resolución N°039-2024-CF.FMH-UPLA, del 23.01.24
 3. Posgrado – Examen Nacional de residentado médico
 4. Ampliación de la cuarta disposición complementaria del Reglamento Académico específico de la FMH.
 5. Docentes Tutores – Segunda rotación MINSA 2024
 6. Docentes Tutores – Segunda rotación EsSALUD 2024
 7. Propuesta responsable de laboratorio de cómputo – Mtro. Alberto Martínez Bravo

LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

- SE INICIA LA SESIÓN
 - Se procede con la incorporación del Dr. Bastidas
 - Siendo las 15:30 Horas, del 23.04.2024, se inicia la sesión en segunda citación.
- LECTURA DE ACTAS.
 - Se dispensa lectura de actas.

INFORMES

1. Dr. Cortez, reunión con el Dr. Pachas. Marcación virtual de docentes de campo clínico. A la espera del aplicativo de geolocalización.
2. Dr. Díaz, saluda al Dr. Bastidas. Reunión de Vicerrectorado de Investigación, convenios y movilidad estudiantil. Nuevo proyecto aprobado por Consejo Universitario. Intercambio estudiantil con universidades con las que se tengan convenios, ahora solo con la Universidad de Huancavelica y con la Universidad Ricardo Palma. Un par de ciclos en la universidad a la que acuda y se le convaliden luego las notas. No hay respuesta de las universidades a las que se ha consultado. También con visión hacia el extranjero. Consulta por contactos para realizar convenios con algunas universidades, también para docentes.
3. El señor Decano, el viernes pasado se realizó la bienvenida a los cachimbos, se completó la ceremonia, conforme se había planificado. También se recibió algunas quejas, sobre implementos para, por ejemplo, los servicios higiénicos. Sobre la pérdida de objetos, el coordinador de los vigilantes, comentó que debía solicitarse a las autoridades. Reunión para los del PEI 24 – 28. En el ranking de las universidades privadas, estamos en tercer lugar de cuatro, por debajo de la Continental y la UTP, sólo por encima de la Roosevelt. Trámites para el “relenciamiento” institucional, para el 2026 y primeros meses de 2027.

PEDIDOS.

1. Dr. Cortez, para reuniones ver los horarios de los docentes.
2. Mtro. González, solicita para cuando se implementarán el quinto y sexto piso. Comenta el Dr. Samamé, que se la ha indicado que la universidad no ha pagado, por lo que los trabajadores llegaron y se fueron, lo comentará en Consejo Universitario.
3. RE K. Verástegui, en Cirugía II, las clases están siendo desarrolladas por un personal asistente de la docente, además que se les compara con los estudiantes de la Universidad Continental. Mtro. González, considera que el campo clínico debería estar definido desde el inicio de las clases y respetarse. Dr. Cortez, se realizó reunión con los delegados de los 12 ciclos. Los problemas recién saltan como éste, a la 7ma semana. Se oficiará a la Dra. Vites, para que informe a la brevedad. Dr. Samamé, la docente no esta cumpliendo con su carga académica. Dr. Bastidas, primero establecer si es cierta la denuncia y luego ver por que estaría sucediendo este problema, la evaluación recuerda, debe ser continua y no debería esperar a la 7ma semana para realizar una evaluación de esta naturaleza. Se podría evitar estos problemas evaluando desde el inicio del ciclo académico. Mtro. González, no de acuerdo con la formación de comisiones. Dr. Díaz, saluda la denuncia, que debe tener los medios probatorios, el director de Departamento Académico, debe realizar las indagaciones preliminares y según competencias continuar con el manejo del problema. De modo general, nuestros estudiantes no tienen las competencias, tampoco están empoderados para ser incisivos en su actuar en el campo clínico. Es cuestión de inculcar esta conducta en las aulas, a nuestros alumnos, no son menos que otros, es más deberían ser más que la competencia. Dr. Cortez, se debe efectivamente respetar lo definido con los horarios, a razón de una clase programada a las 05:00 horas. **ENCARGAR al director de Departamento Académico, tome conocimiento, actúe en cumplimiento con sus funciones e informe a este Consejo de Facultad, sobre esta denuncia. (OFICIO)** Dra. Castillo comenta sobre el auditorio del Hospital El Carmen, se recuerda la historia de ese auditorio. Sobre el problema de cirugía II, las clases fueron en horarios establecidos u horario de “emergencia”.
4. RE K Verástegui, satisfecha, por el posicionamiento de la universidad, con sus docentes y estudiantes en la hora, por ejemplo, de la visita médica.
5. En Consejo Universitario, se habría desestimado la propuesta del Mtro. Ing. Martínez sea modificada a responsable de Laboratorio Computo, en lugar de responsable de SIGEDO y gestor de plataforma. A la espera del documento.

ORDEN DEL DIA

• GRADOS Y TITULOS

1. Para Título de Médico Cirujano
 - Bachiller

1	CASTELLARES ROJAS, IVAN LUIS
---	------------------------------

• **Acuerdo: APROBADO** el título de Médico Cirujano

DESPACHO

1. Inasistencia docente de biología a clases programadas
 - a. OFICIO N°086/DDA-FMH-UPLA-2024, 04.04.24
 - b. **Acuerdo: ENCARGAR al director de Departamento Académico que informe sobre las incongruencias en los horarios detectados en la documentación presentada en el expediente. (OFICIO)**
 - c. RE Matos, propone se le haga llegar un llamado de atención, verbal o escrita.
 - d. Dr. Díaz, se debe ser cauto, antes de sancionar, se debería investigar y entre otros, solicitar un descargo que explique las incongruencias verificadas. t
 - e.
2. Nulidad contra la Resolución N°039-2024-CF.FMH-UPLA, del 23.01.24
 - a. OPINION LEGAL N°003-PJPP-ALE-TH-UPLA, 26.03.24
 - b. OFICO N°022-2024-THU-UPLA, 27.03.24

- c. **Acuerdo: COMUNICAR** al Tribunal de Honor Universitario que no es función del Consejo de Facultad, notificar a la demandada, para que presente un descargo, entre otros, procedimientos enmarcados en el desarrollo del Proceso Administrativo Sancionador, función del Tribunal de Honor Universitario. Por lo que no procedería se anule la Resolución 039, según la propuesta de la defensa técnica de la estudiante demandada. **(OFICIO)**
- d. .
- 3. Posgrado – Examen Nacional de Residencia médica.
 - a. **Para conocimiento**
- 4. Ampliación de la cuarta disposición complementaria del Reglamento Académico específico de la FMH.
 - a. **Acuerdo: APROBAR** la propuesta **(RESOLUCIÓN)**
 - b.
- 5. Docentes Tutores – Segunda rotación MINSa 2024
 - a. OFICIO N° 4
 - b. **Acuerdo: APROBADA** la propuesta. **(RESOLUCIÓN)**
 - c.
- 6. Docentes Tutores – Segunda rotación EsSALUD 2024
 - a. **Acuerdo: APROBADA** la propuesta. **(RESOLUCIÓN)**
 - b.
- 7. Propuesta responsable de laboratorio de cómputo – Mtro. Alberto Martínez Bravo
 - a. OFICIO N°057/DDA-FMH-UPLA-2024, 23.04.24
 - b. **Acuerdo: PROPONER**, por unanimidad y en vía de regularización, la designación del Mtro. Ing. Alberto Martínez Bravo, docente contratado, a tiempo completo y adscrito al Departamento Académico de Ciencias Biomédicas de la Facultad de Medicina Humana, como responsable del Laboratorio de Cómputo de la Facultad de Medicina Humana, a partir del 11.03.24 y hasta el 31.12.24, en mérito al OFICIO N°057/DDA-FMH-UPLA-2024, de fecha 23.04.2024, de la Dirección de Departamento Académico de Ciencias Biomédicas de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Peruana Los Andes. **PRECISAR** que los calendarios académicos de la Facultad de Medicina Humana son consecutivos y diferenciados del resto de las facultades. **(RESOLUCIÓN – propuesta adjunta)**

OBSERVACIONES. -

FIRMAS:

CONSEJERO	ASISTENCIA	FIRMA
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO		
DR. ANIBAL VALENTIN DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA, DOCENTE PRINCIPAL		
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLEZ PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO		
MC FABIOLA MILAGROS CASTILLO LLICA, DOCENTE AUXILIAR		

EST. MATOS KNUTZEN, PIERO FRABRIZIO		
EST. HERMOZA ORCÓN, JORGE RICARDO		
EST. VERÁSTEGUI MENDOZA, KATERINE MARIANELA		
BACH. MARÍA DEL CARMEN ORELLANA CHUPAN		